

IGLESIA encarga asesoría jurídica permanente a grupo de ABOGADOS «TOP»

● *Equipo lo coordina el constitucionalista Jorge Precht, y lo integran académicos y especialistas de diversas tendencias.*

Un equipo de abogados que le preste asesoría jurídica estable durante los próximos tres años, acordó constituir la Conferencia Episcopal. El grupo lo integran profesionales destacados de diversas tendencias políticas, y lo encabeza como coordinador el constitucionalista Jorge Precht (DC), quien colaboró antes con la Iglesia a raíz de la discusión de iniciativas como la ley de Culto y el traslado de los seraficos religiosos.

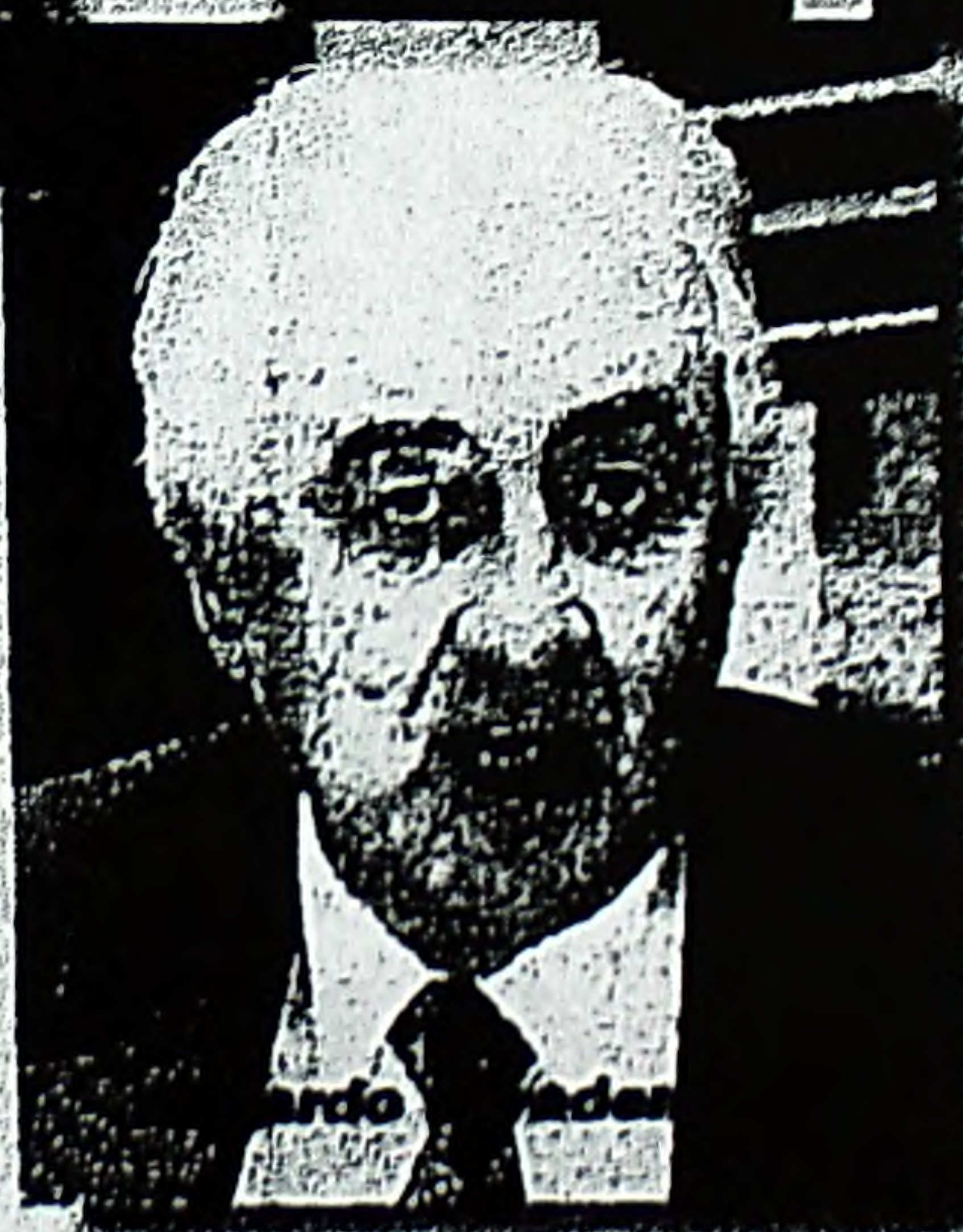
Otros especialistas que forman parte del nuevo órgano asesor de la Iglesia son el penalista y ex dirigente RN Ricardo Rivadeneira, actualmente en el primer plano de la figuración pública, a raíz de su actuación en la defensa del general (r) Pinochet; el constitucionalista y ex ministro de Justicia del gobierno de Patricio Aylwin, Francisco Cumplido (DC); el también colaborador de esa administración, Luis Toro, ex abogado del ministerio del Interior; el especialista en derecho de la familia, Hernán Corral, académico de la Universidad de Los Andes; la doctora en derecho canónico Ana María Celis; el sacerdote y abogado Juan Ignacio González; Marcos Magasich; René Cortúnez, y Patricio González. Este último ya



Jorge Precht



Francisco Cumplido



Ricardo Rivadeneira

ha prestado ayuda anteriormente a la Iglesia, pues en 1994 formó parte de una comisión de laicos que discutió el tema del divorcio con los distintos sectores políticos.

Sin protagonismos

En fuentes cercanas al Episcopado se recalcó que la creación de este comité no tiene carácter confrontacional o de ofensiva en asuntos legales. Sin embargo, se estima que los miembros del grupo jugarán un rol importante en los próximos tres años, considerando la cantidad de asuntos que de algún modo tocan a la Iglesia y que se anuncian en la agen-

da pública, partiendo por la eventual reactivación del proyecto sobre divorcio vincular, actualmente en el Senado. A él se suman otras iniciativas que tocan aspectos valóricos, como la abolición de la pena de muerte o los proyectos sobre investigación genética en seres humanos.

En todo caso, se aclaró, el papel del equipo

de abogados no será protagónico —ellos no serán los encargados de fijar la postura de la Iglesia, tarea que sólo corresponde a los propios obispos—, sino básicamente asesor. ■